

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 26-03-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química

Coordinador/a: AZNAR JIMENEZ, ANTONIO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Es recomendable poseer conocimientos básicos previos sobre prevención de riesgos laborales.

OBJETIVOS

- * Entender el significado y la necesidad de garantizar unas condiciones de trabajo higiénicas.
- * Conocer los fundamentos de la Salud Laboral y la investigación de enfermedades.
- * Adquirir los conocimientos generales necesarios sobre los diferentes sistemas de medición y control de las distintas exposiciones.
- * Tener la capacidad para evaluar los procesos y métodos de trabajo, desde el punto de vista de la posible generación y emisión de agentes y otros factores potencialmente nocivos con el objeto de eliminar la exposición o reducirla a niveles aceptables.
- * Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes químicos. Conocer los sistemas de medición específicos.
- * Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes físicos. Conocer los sistemas de medición específicos.
- * Ser capaz de definir la peligrosidad y los posibles sistemas de protección frente a los riesgos de contaminación por agentes biológicos. Conocer los sistemas de medición específicos.
- * Identificar los agentes y factores que pueden tener un impacto medioambiental y comprender la necesidad de integrar la práctica de la salud laboral con la protección del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Salud Laboral: Conceptos y objetivos básicos.
2. Agentes físicos: Iluminación. Identificación, evaluación y control del riesgo.
3. Agentes físicos: Ambiente termo higrométrico. Identificación evaluación y control del riesgo.
4. Agentes físicos: ruido, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
5. Agentes físicos: vibraciones, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
6. Agentes físicos: Radiaciones, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
7. Agentes químicos: Clasificación, vías de entrada, conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo, equipos de medición.
8. REACH: principios básicos
9. Agentes biológicos: conceptos básicos, riesgos y daños a la salud, identificación, normativa de aplicación, valoración de la evaluación del riesgo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- * Clases magistrales en las que se desarrollan los contenidos conceptuales fundamentales que el alumno debe adquirir. Para ello, además de aconsejar los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas que se proporcionará al inicio del cuatrimestre, se proporcionará con antelación al alumno materiales elaborados por el profesor para la mayor profundización de los temas y un mejor seguimiento de las explicaciones. Estos materiales de trabajo servirán para introducir al debate y la discusión los temas que tengan más interés tanto para el profesor como para los propios alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del rendimiento académico continuo conformará el 50% de la nota. Se realizará de la siguiente manera:

* La realización de casos prácticos, talleres, trabajos de campo y seminarios conformará el 40%. Se valorará la destreza del alumno en el manejo de la documentación, la capacidad de resolución y de aplicación de respuestas rápidas, correctas y eficaces a las situaciones más o menos imprevistas que se le presenten y la habilidad en la búsqueda de soluciones ante supuesto sin regular.

* La participación en los debates, en seminarios o en las clases teóricas así como las aportaciones debidas al trabajo previo e individual o en grupo conformará el 10% de la nota

* El examen final que será un test sobre cuestiones concretas supondrá el 50% de la nota. Este examen tipo-test no tendrá menos de 75 preguntas que aumentarán dependiendo de las materias. El alumno que no haya rendido suficientemente en las prácticas para haberlas superado por curso deberá realizar un examen práctico que se valorará globalmente con la nota del examen final tipo test. Ello ayudará a constatar que el estudiante ha adquirido las competencias establecidas.

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50